

MUNICIPIOS PARTICIPANTES



ADEJE



ARONA



ARICO



GRANADILLA



FASNIA



GUÍA DE ISORA



SAN MIGUEL



SANTIAGO DEL TEIDE



VILAFLOR DE CHASNA

**LA RED PRISMA  
TENERIFE SUR**

RED DE MUNICIPIOS DEL SUR  
DE TENERIFE POR LA DIVERSIDAD  
AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO

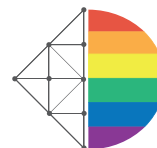
[redprismatenerifesur@gmail.com](mailto:redprismatenerifesur@gmail.com)



*siguenos  
en facebook*  
**Redprisma**

# DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA RED PRISMA TENERIFE SUR

RED DE MUNICIPIOS DEL SUR DE TENERIFE  
POR LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO



RED PRISMA  
Tenerife Sur

# NUESTROS COMPROMISOS

## **1. MOSTRAR PÚBLICAMENTE NUESTRO FIRME Y PERMANENTE COMPROMISO POLÍTICO CON LA IGUALDAD, LA NO DISCRIMINACIÓN**

y el pleno disfrute de los derechos de nuestra ciudadanía lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual y queer. Un posicionamiento ideológico y una voluntad política en la que todas y todos los miembros de nuestros equipos de gobierno deben estar implicados.

Expresaremos este compromiso claramente ante el resto de nuestra población, los medios de comunicación, otras instituciones y en cualquier otro espacio, en cuantas ocasiones consideremos oportunas y necesarias.

## **2. INTEGRAR DE MANERA OBLIGATORIA Y TRANSVERSAL LA PERSPECTIVA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD IDENTITARIA, CORPORAL Y AFECTIVO SEXUAL EN TODAS NUESTRAS POLÍTICAS MUNICIPALES.**

Nuestro discurso político debe materializarse en actuaciones públicas coherentes con el mismo y éstas tienen que desarrollarse desde la totalidad de las concejalías.

## **3. CONCIENCIAR, FORMAR Y EXIGIR AL CONJUNTO DEL PERSONAL TÉCNICO DE NUESTROS AYUNTAMIENTOS LA CORRECTA INCORPORACIÓN DE ESTA PERSPECTIVA**

en el diseño, difusión, implementación y evaluación de las actuaciones municipales, así como una atención y un trato respetuoso e igualitario a la ciudadanía LGBTIQ.

## **4. DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COMPROMETIDA CON LA DIVERSIDAD, ES DECIR, VISIBILIZADORA E INCLUSIVA.**

Nuestros Gabinetes de Comunicación estarán atentos a las imágenes y al lenguaje utilizado por todas las áreas con el objetivo de asegurar que las campañas municipales muestren, de manera respetuosa, las diferentes formas de sentir y expresar la identidad, la diversidad corporal, así como de amar, disfrutar de la sexualidad y constituir familias. Una comunicación institucional en la que el conjunto de la población, incluidas las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer, se sientan representadas.

## **5. CONTRIBUIR A LA VISIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANS, INTERSEXUAL Y QUEER,**

mediante la conmemoración anual del Día Internacional del Orgullo (28 de junio), el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia (17 de mayo) y los días de la Visibilidad Lesbiana (26 de abril), Bisexual (23 de septiembre), Trans (15 de marzo) e Intersexual (26 de octubre)

## **6. SENSIBILIZAR A TODOS NUESTROS VECINOS Y VECINAS EN EL RESPETO A LA LIBRE ELECCIÓN DE OPCIÓN SEXUAL Y DE IDENTIDAD DE GÉNERO DE CADA CUAL, ASÍ COMO A LA DIVERSIDAD CORPORAL.**

Hay que prevenir y erradicar la existencia de estereotipias, discursos y prácticas sociales discriminatorias entre nuestra ciudadanía. Cambiar mentalidades luchando activamente contra la LGBTIQfobia a través de nuestras políticas educativas, juveniles, culturales, etc.

## **7. IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA ATENTA A LA PREVENCIÓN, LA DETECCIÓN Y LA CORRECTA INTERVENCIÓN POLICIAL**

ante los Delitos de Odio y Discriminación por motivo de Opción Sexual, Identidad de Género o Diversidad Corporal. Tenemos que formar a nuestra policía local en la correcta atención a las víctimas de estos delitos, y por otra parte, animar a nuestra ciudadanía LGBTIQ a no callarse y denunciar cualquier agresión contra su dignidad, integridad física y moral, libertad, igualdad, etc. Condenaremos institucionalmente cuantos delitos de esta naturaleza consideremos oportuno.

## **8. CONVERTIR A NUESTROS MUNICIPIOS EN LUGARES “AMIGABLES” (LGBTIQFRIENDLY)**

para la población diversa, tanto para nuestros residentes como para todas aquellas personas que nos visitan. Diseñaremos políticas turísticas que nos destaquen y consoliden como destinos donde las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer se sientan bienvenidas; lugares en los que todo el mundo se pueda expresar libremente.

## **9. IMPULSAR POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS QUE LAS PERSONAS LGBTIQ PUEDEN EXPRESAR SUS NECESIDADES Y REIVINDICACIONES ESPECÍFICAS,**

ya sea de manera individual u organizada. Tenemos que revisar los órganos y cauces de participación ya existentes, e impulsar su integración en ellos, así como apoyar su asociacionismo, dialogar y colaborar con los colectivos activos en nuestras localidades y en la isla.

## **10. RESPONDER A ESAS DEMANDAS ESPECÍFICAS, PONIENDO EN MARCHA CUANTOS SERVICIOS Y MEDIDAS SEAN NECESARIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA**

cotidiana de la ciudadanía LGBTIQ de nuestro municipio. Un esfuerzo que acometeremos en ocasiones de manera local, pero otras muchas en un marco de cooperación comarcal, y/o en colaboración con las otras instituciones competentes.